

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANOLACROPS S.A

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo del 2015, a las 10:00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Edificio Puerto de Palos Mezanine, de acuerdo al siguiente detalle de los accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL TOTAL SUSCRITO	No. DE ACCIONES	NACIONALIDAD	%
Sociedad Industrial Ganadera ELORDEÑO S.A	USD \$600	600	ECUATORIANA	60%
Corporación de Ganaderos S.A CORGANPECSA	USD \$400	400	ECUATORIANA	40%
TOTAL	USD \$1,000	1,000		100,00%

Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A legalmente representada por su Gerente General, el señor Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo y la empresa Corporación de Ganaderos S.A CORGANPECSA representada por su presidente el señor José Marcelo Peña Durini se reúnen para esta junta.

Como Presidente de la Junta actúa el señor Marcelo Peña, y como Secretario Ad-Hoc el señor Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo.

Por encontrarse presenta la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigentes, para tratar los siguientes puntos del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la Compañía correspondiente al año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2014, y
3. Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Nombrar comisario principal y suplente para el próximo ejercicio económico.
5. Aprobación del acta de la junta general ordinaria de accionistas

El señor Presidente declarada instalada la Junta y da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas.

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la Compañía correspondiente al año 2014.

La secretaría da lectura el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de la junta.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2014.

Se pone en conocimiento de los accionistas, los estados financieros. Luego de que se han discutido, los accionistas por unanimidad resuelven que sean aprobados sin observaciones ni comentarios al respecto.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La secretaría da lectura el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de la junta.

PUNTO CUATRO: Nombrar comisario principal y suplente y fijar su remuneración.

El señor Marcelo Peña mociona se reelija al señor Eduardo José Zaldumbide Sa Fortes como comisario principal y al señor Aníbal Villagómez como comisario suplente. Pide que la Gerencia General de la compañía sea la que fije y negocie su remuneración.

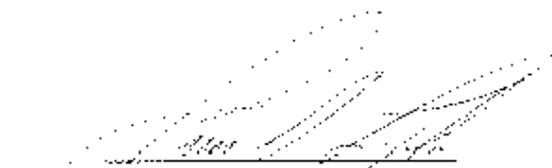
Esta moción es aprobada por unanimidad.

PUNTO CINCO: Aprobar el acta de Junta General Ordinaria.

Por no haber otro punto a tratar en el orden del día, el Presidente levanta la sesión, concede un receso de 45 minutos para la redacción del acta.

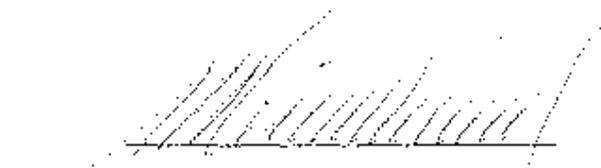
Una vez que el receso ha terminado, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 12:00 horas se levanta la sesión.



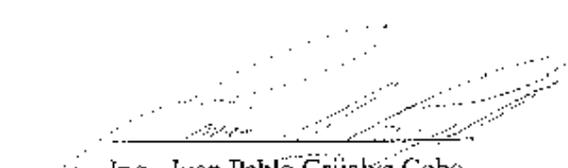
Ing., Juan Pablo Grijalva Cobo

Secretario



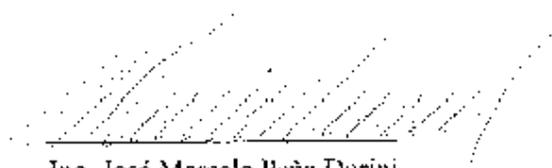
Ing. José Marcelo Peña Durini

Presidente



Ing., Juan Pablo Grijalva Cobo

Accionista – Sociedad Industrial Ganadera ElOrdeño S.A.



Ing. José Marcelo Peña Durini

Accionista – Corporación de Pequeños Ganaderos S.A. CORGANPECSA